

GENERALI pone a su disposición más de 1.600 oficinas y más de 10.000 profesionales, que le ayudarán a diseñar su seguro y que siempre estarán cerca de usted.



Descargue nuestra nueva aplicación para tablets y smartphones:



generali.es



Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros. A 28007268
C/ Orense, 2. 28020 Madrid.



G10107 03/2015



SEGURO DE
AHORRO

PIAS

Ahorro garantizado
con ventajas
fiscales



GENERALI PIAS

Con nuestro **Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS)** acumulará un capital 100% asegurado a medio plazo para completar su jubilación o hacer frente a cualquier imprevisto.

generali.es

¿Por qué ahorrar?

- Ahorramos por tranquilidad.
- Porque el final de nuestra vida profesional lleva aparejada una disminución de ingresos que afecta a nuestro nivel de vida. Es importante asegurar nuestro futuro y el de nuestra familia, para no pasar apuros económicos y disfrutar de una vida sin sobresaltos.
- Porque el ahorro nos permite hacer frente a situaciones imprevistas.
- Para hacer realidad un sueño o una ilusión: comprar un coche nuevo, los estudios de los niños, y hasta organizar la boda de nuestros hijos...
- En definitiva, somos previsores para disfrutar de la vida.

¿Por qué GENERALI PIAS?

GENERALI **PIAS** es la fórmula perfecta para ahorrar con total tranquilidad.

Un producto sencillo, transparente, con la máxima ventaja fiscal para que usted pueda alcanzar, paso a paso, el ahorro que necesita con la máxima seguridad.

Porque **GENERALI PIAS le proporciona una rentabilidad 100% asegurada.**

Y además, el importe que le garantizamos se incrementará año tras año con la rentabilidad adicional acumulada derivada de la participación en los beneficios obtenidos por GENERALI.

Asesoramiento

Nuestros mediadores le asesorarán y le ayudarán a diseñar el plan de ahorro que mejor se adecúe a su situación personal.



La mejor fiscalidad

Las ganancias de este producto quedan totalmente exentas, es decir no tributan por IRPF, si se han obtenido en al menos cinco años y se perciben en forma de renta vitalicia. Además, las rentas que usted percibirá tributan con un porcentaje reducido.

(Aportación máxima anual: 8.000€ y 240.000€ para la duración total del contrato- Ley 35/2006, de 29 de noviembre). Si prefiere retirar su ahorro de una vez o antes de haber transcurrido cinco años, los rendimientos tributarán en IRPF como rendimientos del capital mobiliario.

¿Qué ventajas tiene GENERALI PIAS?

- **Rentabilidad 100% asegurada.**
- **Rentabilidad adicional por participación en beneficios**, que le comunicamos por adelantado.
- **Total liquidez** desde la primera anualidad de contrato.
- **Posibilidad de interrumpir el pago de su aportación** y reanudarlo cuando lo considere oportuno.
- **Total flexibilidad en el pago** de sus aportaciones al plan de ahorro.

Con la garantía de GENERALI



Con 77.000 empleados y 65 millones de clientes en más de 60 países, el Grupo GENERALI es el número 1 en seguros de vida en Europa y ocupa una posición de liderazgo en el mercado mundial. Además es una de las 50 mayores empresas del mundo en el ranking Fortune Global 500.

GENERALI, presente en el mercado español desde hace 180 años, es sinónimo de confianza para más de tres millones de clientes, gracias a la profesionalidad de su equipo humano y su Red de Mediadores.